

Trámite de Certificado

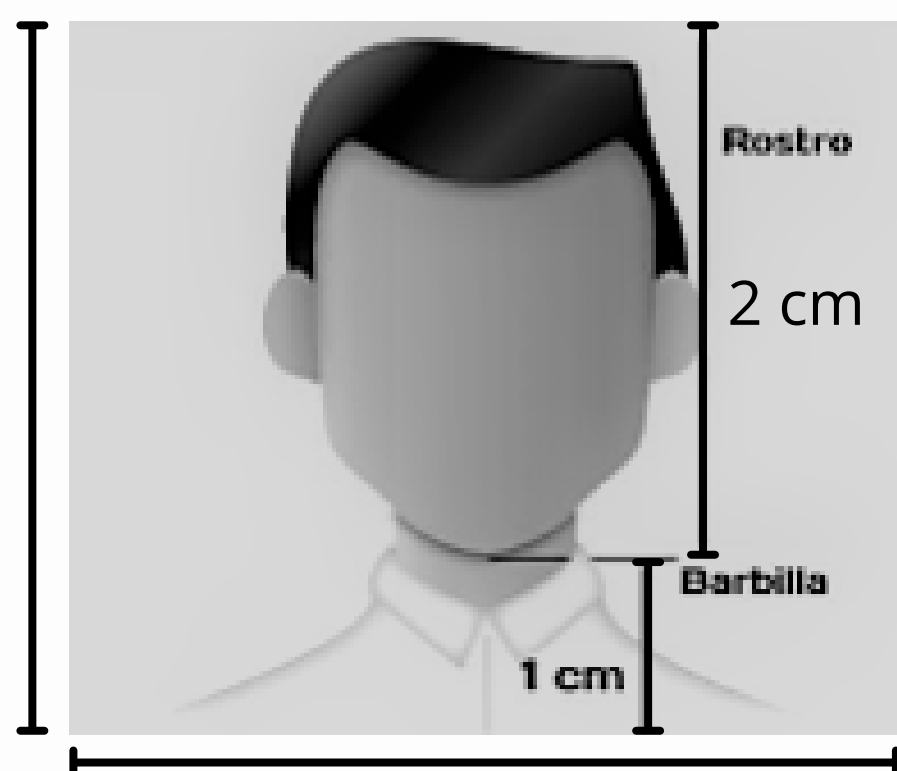
Los documentos requeridos para el Trámite de Certificado son:

1. **Original del acta de nacimiento en buen estado.**
2. **Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha del mes en que entrega sus documentos.**
3. **Copia de identificación oficial vigente con la huella digital testada (tachada con marcador negro u otro que la oculte).**
4. **Certificado de secundaria original.**
5. **3 fotografías tamaño infantil, en blanco y negro.**

La entrega de documentos se realiza de forma presencial y personal en la Dirección de Programas de Bachillerato ubicada en Calle Barranca del Muerto 24 Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01020, Ciudad de México, Piso 5 Ala Norte. De lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas. El trámite se dará por iniciado una vez que se efectúe la revisión de la documentación entregada, posteriormente se realiza la impresión del certificado conforme a lo establecido en la normatividad correspondiente.



3 cm



2.5 cm

Imagen de ejemplo

Características de las fotografías: con retoque, en papel fotográfico en terminado mate, sin brillo, fondo blanco, - no escaneadas, no en papel cartulina, no elaboradas en casa, no brillosas, no fotografías instantáneas o de papel opalina. La imagen de la foto debe estar bien centrada y es indispensable que salgan los hombros. Sin piercing y sin lentes. En el caso de mujeres: blusa formal con cuello, lisa - no playera, no tipo polo, - en tonos claros (rosa, azul, verde, gris, beige)- no estampados, ni rayas, no negra, no blanca, no saco, ni suéter en color oscuro, cabello completamente recogido descubriendo frente y orejas, sin collares y/o aretes grandes preferencia sin maquillaje y en caso de maquillarse preferir una forma discreta. En el caso de hombres: sin barba y sin bigote, cabello aplanado y/o bien peinado, camisa lisa - no playera, no tipo polo- en tonos claros (rosa, azul, verde, gris, beige)- no estampados, no negra, no blanca, no saco, ni suéter en color oscuro, no corbata. En ambos casos, en la parte posterior de las fotografías, escribir con lápiz nombre completo empezando por apellido paterno, materno y nombre(s), sin remarcar para no traspasar la caligrafía en la fotografía. Es importante que la calidad y la formalidad de las fotografías sean buenas dada la naturaleza del uso que se les dará, no se admitirán fotos con esquinas redondeadas.

Si lo requieres y mientras tu trámite se efectúa podrás solicitar una Constancia de Terminación de Estudios, a la siguiente dirección:

administracion.escolar.sbl@sectei.cdmx.gob.mx

con el asunto "Constancia de Término", deberás incluir tu nombre completo y matrícula. Se te hará llegar mediante formato PDF a tu correo electrónico.

Mayor información:

55 5134 0770 Ext. 1426

De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

¡Felicidades!

